



He recibido de el Sr Manuel de Azorrala Salde,
y Justicia ordinaria de la Villa de Cravillo, i Ayuntamiento
don doscientos veinte y dos veinte y cinco m. 8 p. 4 qu. de
votos de dos años q. cumplieron en julio de setenta
ta nueve, y de Manuel de Doa Vecino tambien
de la citada Villa p. mano de Jurelano Gmel
año pasado. Doscientos quarenta y dos v. por
mas onerosos, como q. vore poca diferencia que
dan satisfechos los dho años p. q. como
lo fixmo en Jura a 5 de febrero de mill
vecientos ochenta y dos.
He 2 años: 78/79.

son-
467-16=

Hecho p. mano de Jurelano Gmel
78/79